

2008/17

**Proyectos de documentos de los programas para los países del UNICEF**

*La Junta Ejecutiva*

1. *Habiendo examinado* los proyectos de documentos de los programas para los países presentados a la Junta Ejecutiva en su segundo período ordinario de sesiones de 2008;
2. *Reconoce* que existen sistemas en el UNICEF para obtener información sobre los programas, incluida información sobre las actividades, los costos y los resultados;
3. *Pide* a la Directora Ejecutiva del UNICEF que asegure que, al término de los ciclos programáticos nacionales, se facilite en el sitio Web del UNICEF información sobre el rendimiento y los resultados de los programas nacionales, consolidada durante la duración del programa;
4. *Recordando* sus decisiones 2002/4 y 2006/19 relativas al examen del proceso de aprobación de los programas por países, *insta* al UNICEF a que aumente sus esfuerzos para presentar los proyectos de documentos de los programas para los países para su examen en el período de sesiones anual de la Junta Ejecutiva, y *pide* al UNICEF que proporcione en el período de sesiones anual una breve explicación de las razones del aplazamiento de la presentación de proyectos de documentos de programas por países al segundo período ordinario de sesiones.

*Segundo período ordinario de sesiones  
18 de septiembre de 2008*